REGLAMENTO
XVIII CALAMORRO SKYRACE

Benalmádena, 3 y 4 de Abril de 2027

COPA DEL MUNDO SKYRUNNING 2027

Artículo 1: Lugar, fecha y pruebas

La prueba tendrá lugar el domingo **4 de abril de 2027**, con salida y llegada para cada una de las distancias desde el Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo a partir de las 8:30 H.

Las pruebas a celebrar tendrán los siguientes recorridos:

- **Calamorro Skyrace (28,5k/+2200 m) con salida a las 08:30h (Femenino) y a las 09:00h (Masculino).**
- **CxM Calamorro Open / Junior / Juvenil (12k/+689 m) con salida a las 9:15h (Fem. y Masc.)**

Artículo 2: Categorías y recorridos

La participación en las pruebas será individual.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 17 años, hasta un máximo de **600 participantes**, y por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías:

- **Calamorro Skyrace (28,5k /+2200)**

Categoría	Masculino	Femenino
ABSOLUTA	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)	
Subcategoría Promesa	18, 19, 20, 21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 el año de la prueba)	
Subcategoría Senior	24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)	
Subcategoría Veterano A	40 a 49 años (cumplidos en el año de realización de la prueba)	
Subcategoría Veterano B	50 a 59 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	
Subcategoría Veterano C	> 60 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	
Local Absoluta (Empadronados en Benalmádena)	>18 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	

ALPINO BENALMADENA

- **CxM Calamorro Open / Junior / Juvenil (12k / +689 m)**

Categoría	Masculino	Femenino
Juvenil	17 y 18 años (que no cumplan los 19 en el año de realización de la prueba)	
Junior	19 y 20 años (que no cumplan los 21 en el año de realización de la prueba)	
ABSOLUTA	> 21 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	
Subcategoría Promesa	21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 el año de la prueba)	
Subcategoría Senior	24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)	
Subcategoría Veterano A	40 a 49 años (cumplidos en el año de realización de la prueba)	
Subcategoría Veterano B	50 a 59 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	
Subcategoría Veterano C	> 60 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	
Local Absoluta (Empadronados en Benalmádena)	>18 años (cumplidos el año de realización de la prueba)	

Los deportistas inscritos menores de 18 años, deberán aportar autorización de los padres o tutores a la hora de retirada del dorsal, ("Pliego de Descargo de Responsabilidades menores"), que podrán encontrar en la web de la carrera o en la zona de retirada de dorsales.

1. Para los corredores más experimentados**,** con tramos muy técnicos, se realizará CALAMORRO SKYRACE con 28,5 km con 4.400 m acumulados, de los cuales 2.200 m positivos.

2. En caso de inclemencias meteorológicas adversas la organización dispone de un **circuito alternativo B** que será el de CXM Calamorro OPEN que se realizará 2 veces 2x(12 km /+689 m) y un último **circuito alternativo C** que será el de CXM Calamorro OPEN con una distancia de 12 Km / + 689 m.

Artículo 3: Inscripciones y precios.

Serán como máximo de **600 participantes** y habrá que considerar lo siguiente:

- **La inscripción se abrirá desde el 1 de Noviembre de 2026 hasta el 21 de Marzo de 2027 o hasta completar la totalidad de los dorsales disponibles.**
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

PRECIOS DE INSCRIPCIONES

PLAZOS	MODALIDAD	PRUEBA	PRECIOS
1/11/2026 al 21/03/2027	PARTICIPANTES FEDERADOS FEDME/FADMES	**Calamorro Skyrace**	**50 €**
	PARTICIPANTES FEDERADOS FEDME/FADMES	**CxM Calamorro (Open)**	**22 €**
1/11/2026 al 21/03/2027	NO FEDERADOS Y EXTRANJEROS	**Calamorro Skyrace**	**55 €**
	NO FEDERADOS Y EXTRAJEROS	**CxM Calamorro (Open)**	**27 €**

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de accidente (para no federados y extranjeros)
- Avituallamientos durante el recorrido
- Avituallamiento de meta
- Bolsa del participante con prenda conmemorativa y otros productos (Detalle: Web/ RRSS)
 - Bolsa de tela conmemorativa reutilizable (28,5k, 12k).
 - Obsequio conmemorativo (28,5k)
 - Camiseta conmemorativa de alta calidad (12k)
 - MANTA TÉRMICA (28,5k, 12k).
 - Productos locales (28,5k, 12k).
- Almuerzo de clausura.
- Fotos profesionales durante el recorrido y meta.
- Concierto de DJ Profesional.
- Premios en metálico (solo prueba Calamorro Skyrace 28,5k)
- Servicio de Guardarropa.

Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 70% del importe en caso de lesión, enfermedad o imperativo laboral hasta el 31 de Enero. Para ello será necesaria la presentación de un justificante médico o de la empresa.

Los CAMBIOS/CESIONES DE DORSALES se realizarán hasta el 1 de Marzo con un coste de 5€ en concepto de gasto de gestión. A partir del 2 de Marzo no se podrán ceder o cambiar dorsales.

Artículo 4: Programa y Dorsales.

La recogida de dorsales, se podrá efectuar el sábado día 3 de Abril desde las 17:00h hasta las 20:00 h en el Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo, y el mismo día de la carrera desde las 06:00 h hasta las 08:30 h en la zona de salida.
Será imprescindible presentar el DNI/ID/Pasaporte, y la Licencia Federativa FEDME/FADMES (FED.)

A partir de las 08:00 se efectuará el CONTROL DE SALIDA y se hará una breve explicación del recorrido. La bolsa del corredor se entregará junto con el dorsal.
El sábado 3 de Abril en el Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo, tendrá lugar la **Reunión informativa y técnica** del evento deportivo. Comenzará a las 19:30 h en un lugar habilitado por la organización y que se publicará con suficiente antelación.

Fecha	Desde	Hasta	Acción	Ubicación
03/04/2027	17:00	20:00	Entrega dorsales	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
03/04/2027	19:00	19:30	Entrevistas y dorsales Élites	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
03/04/2027	19:30	20:00	Charla Técnica	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	06:00	08:00	Entrega dorsales	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	08:30	14:30	**Salida Calamorro SKYRACE Categoría Femenina Absoluta**	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	09:00	14:30	**Salida Calamorro SKYRACE Categoría Masculina**	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	09:15	11:45	**Salida en masa CxM Calamorro Open/Juvenil/Junior (M y F)**	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	13:00	15:00	Almuerzo de clausura	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	12:30	13:30	**Entrega de premios CxM Calamorro Open/Junior/Juvenil.**	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	14:00	14:30	**Entrega de premios CALAMORROSKYRACE 2027**	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	12:00	15:00	Concierto DJ	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo
04/04/2027	15:00	15:00	Cierre del evento	Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo

Artículo 5: Señalización.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo en las zonas urbanas y banderines, carteles y flechas en todos los recorridos, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Artículo 6: Tiempos de paso.

Habrá cierre de controles de paso.

Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni l a Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.

Así mismo los "corredores escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.
Los controles de paso estarán ubicados de la siguiente forma:

CALAMORRO SKYRACE (28,5k). CONTROLES DE TIEMPO Y DE PASO

- **1er Control SALIDA: Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo**
- **2º Control: Km 5. Avituallamiento 1. Cumbre Monte Calamorro (Control de tiempo)**
- **3er Control: Km 10,7. Avituallamiento 2. Túnel Polideportivo (Control de tiempo y Control de PASO)**
- **4º Control: Km 14,3. Avituallamiento 3. Cumbre Cerro Castillejo (Control de tiempo y Control de PASO)**
- **5º Control: Km 18,5. Avituallamiento 4. Carretera de Mijas/Embotelladora (Control de tiempo)**
- **6º Control: Km 21,7. Final tercera subida Antenas de Mijas (Control de tiempo)**
- **7º Control: Km 25,2. Avituallamiento 5. Túnel Estupa Budista (Control de tiempo)**
- **8º Control: Km 27,3. Cruce unión Skyrace y Open (Control de tiempo)**
- **Control META: 28,5 Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo.**

Nº Control	Denominación Control de Paso	Distancia (km)	Desde	Corte
1	SALIDA Recinto Ferial Benalmádena Pueblo	-	08:30	-
2	Avituallamiento 2 Túnel Polideportivo	10.7	09:33	11:10
3	Avituallamiento 3 Cerro Castillejo	14.3	10:10	12:00
6	META Recinto Ferial Benalmádena Pueblo	28,5	11:30	14:30

CALAMORRO CXM (12k). CONTROLES DE TIEMPO Y PASO

- **1er Control SALIDA: Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo**
- **2º Control: Km 5. Avituallamiento 1 Cumbre de Calamorro (Control de Tiempo)**
- **3er Control: Km 9,7. Cruce unión Skyrace y Open.**
- **Control META: Km 12. Recinto Ferial de Benalmádena Pueblo.**

Nº Control	Denominación Control de Paso	Distancia (km)	Desde	Corte
1	SALIDA Recinto Ferial Benalmádena Pueblo	-	09:15	-
2	Avituallamiento 1 Cumbre Monte Calamorro	5	09:45	10:45
6	META Recinto Ferial Benalmádena Pueblo	12	10:20	11:45

Artículo 7: Avituallamientos y tiempos de paso.

CALAMORRO SKYRACE (28,5k)

Avituallamiento	Denominación	Distancia (km)	Hora de paso estimada primer participante/ último	Detalles del puesto
1	Calamorro	5	09:03 / 10:25	Agua, Isotónico, Fruta, dátiles, Bizcocho, etc.
2	Túnel Polideportivo	10,7	09:33 / 11:10	Agua, Isotónico, Fruta, dátiles, Bizcocho, etc.
3	Cerro Castillejo	14,3	10:10 / 12:25	Agua, Isotónico, Fruta, membrillo, barritas.
4	Carretera Mijas/ Embotelladora	18,5	10:20 / 12:50	Agua, Isotónico, Fruta, dátiles, Bizcocho, etc.
5	Túnel Estupa Budista	25,2	11:16 / 14:05	Agua, Isotónico, Fruta, membrillo, barritas
6	Meta	28,5	11:30 / 14:30	Agua, isotónico, dulce, Plátano, naranja, Macedonia, frutos

CxM CALAMORRO OPEN / JUNIOR / JUVENIL (12k)

Avituallamiento	Denominación	Distancia (km)	Hora de paso estimada primer participante/último participante	Detalles del puesto
1	Calamorro	5	9:45 / 10:30	Agua, Isotónico, Fruta, dátiles, Bizcocho, etc.
2	Meta	12	10:20 / 11:45	Agua, isotónico, Plátano, naranja, Macedonia, frutos

IMPORTANTE: SOLO SE PODRÁ RECIBIR ASISTENCIA EXTERNA EN LAS ZONAS DE AVITUALLAMIENTOS (50 METROS ANTES O 50 METROS DESPUÉS DEL AVITUALLAMIENTO).

Artículo 8: Entrega de Premios

Los premios de Pódium serán para los 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías y subcategorías, a excepción de la categoría absoluta de CALAMORRO SKYRACE (28,5 Km) que serán hasta el 10º puesto (Masculino y Femenino).
Estos premios no serán acumulativos en todas las categorías y subcategorías a excepción de la categoría Local, que si será acumulativa.

Los trofeos y premios se entregarán única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, renunciando a dichos trofeos/premios y siendo **descalificados** si no se encuentran presentes en los actos de entrega de los pódiums. Cualquier delegación en otra persona deberá comunicarse y justificarse fehacientemente a la organización con al menos una hora de antelación.

La entrega de trofeos se realizará en Pódium "Zona de Meta" a las 12:30 h para la prueba CxM Calamorro (Juvenil, Junior y Open) y a las 14:00 h. para la SKYRACE CALAMORRO.

PREMIOS:

- **Prueba Calamorro Skyrace 28,5K**

Categoría	Masculino	Femenino	Premios
ABSOLUTO	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)		**1º (masculino y femenino): trofeo + 1.500€ 2º (masculino y femenino): trofeo + 1.000€ 3º (masculino y femenino): trofeo + 600€ 4º (masculino y femenino): 300€ 5º (masculino y femenino): 200€ 6º-10º (masculino y femenino): 100€**
Subcategoría Promesa	21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 en el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Senior	24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano A	40 a 49 años (cumplidos el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano B	50 a 59 años (cumplidos el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano C	> 60 años (cumplidos el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Local Absoluta (Empadronados en Benalmádena)	> 18 años (cumplidos el día de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.

ALPINO BENALMADENA

PREMIO ESPECIAL SEGMENTO TYRIAN (PATROCINADOR) EN LA 2ª SUBIDA DESDE EL AVITUALLAMIENTO 2 HASTA EL AVITUALLAMIENTO 3.

- **MEJOR TIEMPO FEMENINO: 500€**
- **MEJOR TIEMPO MASCULINO: 500€**

- **Prueba CxM Calamorro OPEN / Junior/ Juvenil (12K)**

Categoría	Masculino	Femenino	Premios
Juvenil	17 y 18 años (que no cumplan los 19 en el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Junior	19 y 20 años (que no cumplan los 21 en el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Absoluta OPEN	> 21 años (cumplidos el día de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Promesa	21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Senior	24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano A	40 a 49 años (cumplidos en el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano B	50 a 59 años (cumplidos el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Subcategoría Veterano C	> 60 años (cumplidos el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.
Local Absoluta (Empadronados en Benalmádena)	>18 años (cumplidos el año de realización de la prueba)		1º (masculino y femenino): trofeo 2º (masculino y femenino): trofeo. 3º (masculino y femenino): trofeo.

Artículo 9: Descalificaciones

Quedará **descalificado/a** los participantes que no cumplan el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, recorte fuera de senderos señalizados/balizados, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o lo modifique/recorte y desatienda las indicaciones de la Organización/Voluntarios/Árbitros. La prueba se regirá por el reglamento de competición de la ISF y específicamente por el Reglamento de las MSWS.

Artículo 10: Modificaciones recorrido

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario/horarios que considere necesarias en función de las diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.
La Organización se reserva el derecho de cancelar la prueba si ocurrirán situaciones de riesgo a criterio de la organización que pudieran poner en peligro a participantes, voluntarios y organización.

En ningún caso bajo estas circunstancias (alertas decretadas por autoridades competentes, por ejemplo) el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

Artículo 11: Responsabilidad

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como del deterioro o extravío de los objetos de cada corredor. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante, existirá un servicio médico en la prueba.

Artículo 12: Condición física

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol y a la noche, viento y lluvia.

Artículo 13: Material Obligatorio y Recomendable

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan Chaqueta impermeable con capucha (mínimo 10.000 columnas), malla larga, guantes, gorro/buff y gafas de sol.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- **Dorsal visible.**
- **Recipiente de líquidos 500 ml. (Se podrá exigir el día de la prueba 1.000 ml)**
- **Cortavientos con capucha y manga larga de la talla del participante.**
- **Manta térmica con las medidas mínimas 210 cm x 120 cm.**
- **DNI/ID Card/Pasaporte.**
- **Teléfono móvil encendido y con batería suficiente.**

Es obligatorio llevar calzado adecuado para la realización de la prueba.
Se realizará un control de material en la SALIDA y en la META, así como en cualquier punto del recorrido, estando los participantes obligados a someterse a dicho control de material pudiendo ser penalizados/descalificados.

Artículo 14: Consejos

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

Artículo 15: Seguridad

Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, Bomberos, Policía Local, Guardia Civil, así como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.

Artículo 16: Protección del medio natural

Este proyecto se ha enviado a la Delegación de Medio Ambiente del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, para su aprobación, existiendo constancia de su validación por este organismo en un breve plazo de tiempo.

Artículo 17: ECO RACES

Esta carrera está dentro del Programa medioambiental Eco Races, promovido por el Grupo Alpino Benalmádena. En que se basa nuestro sistema ECORACES:

-Colocación de papeleras selectivas de residuos en todos los avituallamientos y en meta.

-Etiquetar con el número de dorsal cualquier objeto desechable que porte el participante (gel, barritas, botellín de agua etc.)

-No se darán vasos en los avituallamientos, cada corredor tiene que portar su recipiente de líquido.

-Sustituir todos los utensilios de plásticos por otros de otro material (vasos, platos, tenedores…)

-No utilizar cinta de señalización para el marcaje del recorrido, este quedara marcado con banderines reutilizables y cartelería.

-Reciclado de todos los desechos originados con motivos la prueba (botellas de agua, latas de cerveza y refrescos, cartones y papel, vasos de cartón)

-Utilización de bolsas de tela en la entrega de los regalos para cada corredor.

-Eliminación de la bolsa de plástico donde suelen venir embaladas las camisetas que regalamos.

-Mantenimiento de limpieza y desbroce de los senderos por donde transcurren la carrera.

-Colaboración con el ayuntamiento en charlas sobre reciclaje y medio ambiente, días de limpieza de nuestra sierra y jornadas de reforestación.

Artículo 18: Cumplimiento de la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.
Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de
e-mail: **grupo.alpino.benalmadena@gmail.com**

Artículo 19. *NORMATIVA ANTIDOPAJE*

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD). Para más información:

Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte

https://celad.culturaydeporte.gob.es/inicio.html

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

Artículo 20: Aceptación del reglamento

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el **Reglamento de la ISF (International Skyrunning Federation)**.

Esta prueba estará controlada por árbitros internacionales de la ISF (International Skyrunning Federation).